

3. La seguridad en las obras.
4. Máquinas eléctricas.
5. Centrales térmicas hidráulicas y eléctricas.
6. Líneas y redes de distribución de energía eléctrica.
7. Proyecto de servicios de saneamiento.
8. Proyecto y construcción de abastecimiento de aguas y energía eléctrica.
9. Proyecto de grupos generadores autónomos.
10. Proyecto de instalaciones de aire acondicionado.
11. Proyecto de tratamiento de productos residuales.
12. Instalaciones para el servicio de los buques.
13. Normas de seguridad en instalaciones industriales.
14. Normas y medios de seguridad en almacenamientos de productos combustibles y peligrosos.
15. Prevención y aislamiento térmico y acústico.
16. Conservación y mantenimiento de las instalaciones industriales.
17. Gestión de calidad en las contrataciones de servicios e instalaciones.
18. Análisis de costes.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**17526** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura Catalana».*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 18 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas vacantes de Profesores agregados del Instituto Nacional de Bachillerato, asignatura de «Lengua y Literatura Catalana».

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

- 1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.
- 2.º Corregir los errores observados y los datos incompletos de los aspirantes que figuran en el anexo I.
- 3.º Excluir del concurso-oposición a los aspirantes que figuran en el anexo II, por haber tenido entrada sus instancias en el Registro General del Ministerio o en el de los Organismos a que hace referencia el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo fuera del plazo reglamentario.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

### ANEXO I

Doña Neus Faura Pujol, D. N. I. 78.696.730, debe entenderse rectificado por el de 38.696.730.

### ANEXO II

Don Josep Piqué i Torres, 38.019.152.

Don José Manuel Daurella de Nadal, 37.253.722.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**17527** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» del 1 y 26 de septiembre y 15 y 18 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central, para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta que es aprobada por esta Delegación General.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

AMBULATORIO «HERMANOS LAGUNA». ALCORCON (MADRID)

### Radiología

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

**17528** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central, para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta que es aprobada por esta Delegación General.

CIUDAD SANITARIA «JUAN CANALEJO». LA CORUÑA

### Rehabilitación

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**17529** *ORDEN de 25 de mayo de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIX, «Obras hidráulicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona, por renuncia de los aspirantes.*

Ilmo. Sr.: Por renuncia de los aspirantes al concurso-oposición en turno libre, anunciado por Orden ministerial de 23 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIX, «Obras hidráulicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**17530** *ORDEN de 28 de mayo de 1979 por la que se designa la Comisión de adscripción para la adjudicación de destino definitivo a los Profesores adjuntos de Universidad en Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura.*

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sobre adscripción a destino de los opositores aprobados en los diferentes concursos-oposiciones al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, se precisa la designación de una Comisión de adscripción por cada Escuela o grupo de Escuelas, a cuyo fin las Universidades

correspondientes han elevado propuesta de los Vocales representativos de cada Escuela, así como también han realizado los sorteos para la designación de dos Catedráticos, un Profesor agregado y un Profesor adjunto.

Designado por este Departamento el Presidente de dicha Comisión, según establece el artículo 5.º, a), del mencionado Decreto.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas correspondientes a Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, a saber:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Juan del Corro Gutiérrez.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Santiago Fernández Pirla.

Vocales designados por sorteo:

Catedrático: Don Carlos Bouxadé Ribot (Arquitectura). Barcelona. Catedrático: Don Alberto Donaire Rodríguez (Sevilla). Profesor agregado: Don Joaquín García Sanz (Valencia). Profesor adjunto: Don José de Senillosa Cros (Barcelona).

Vocales designados a propuesta de la Universidad respectiva:

Barcelona-Politécnica. Catedrático: Don Juan Margarit Conarnau. Agregado: Don Juan A. Sánchez Gallego.

La Laguna. Catedrático: Don Simón Marchán Fiz. Agregado: Don Juan José Junquera Mato.

Madrid-Politécnica. Catedrático: Don José López Zanón. Agregado: Don Juan Navarro Baldeweg.

Santiago. Catedrático: Don Víctor Sánchez del Olmo. Agregado: Don Francisco Gascón Latasa.

Sevilla. Catedrático: Don José Luis Manzanares Jepón. Agregado: Don Alfonso Pérez Moreno.

Valencia-Politécnica. Catedrático: Don José Luis Molina Bertet. Agregado: Don Fernando Romero Saura.

Valladolid. Catedrático: Don José Vivancos Andrés.

Esta Comisión tendrá carácter nacional y se constituye por un período de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el artículo séptimo del mencionado Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17531

*ORDEN de 29 de mayo de 1979 por la que se modifican las de 16 de enero y 30 de junio de 1978 que nombraba la Comisión de adscripción a plazas de Profesores adjuntos de Universidad de disciplinas de Filosofía y Letras en relación a la Universidad de Baleares.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 16 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y Orden ministerial de 30 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), se nombró la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en las diferentes disciplinas de la Facultad o grupo de Facultades de Filosofía y Letras, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figurando en representación de la Universidad de Baleares un Catedrático numerario, don Alvaro Santamaría Aráñez, como Vocal de la misma, que renuncia a dicho cargo, y don Jorge Bernal Ballesteros como Profesor agregado, que ha sido trasladado a la Universidad de Sevilla. En consecuencia, el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Baleares propone nuevo Catedrático y Profesor agregado en sustitución de los anteriores.

Este Ministerio ha dispuesto modificar las Ordenes ministeriales de 16 de enero y 30 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero y 7 de agosto) en la forma siguiente:

*Universidad de Baleares (Palma de Mallorca)*

Catedrático: Don Cristóbal Cuevas García.

Profesor agregado: Don Juan Ramallo Massanet.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

17532

*ORDEN de 31 de mayo de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, anunciado por Orden ministerial de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17533

*ORDEN de 28 de junio de 1979 por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por don Armando Durán Miranda y don José Barcala Herrerros contra el Tribunal que habría de juzgar el concurso-oposición para provisión, en turno libre, de la plaza de Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de mayo último ha sido estimado el recurso de reposición interpuesto por don Armando Durán Miranda y don José Barcala Herrerros, contra la Orden ministerial de 23 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1979) por la que se nombró el Tribunal que habría de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para provisión, en turno libre, de la plaza de Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Como consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Anular y dejar sin efecto alguno la Orden ministerial de 23 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1979) por la que se nombró el Tribunal que habría de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

2.º Que por resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de este Departamento se señale, cuando lo considere oportuno, día y hora para la celebración del reglamentario sorteo; para el nombramiento del nuevo Tribunal que ha de juzgar el mismo concurso-oposición mencionado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17534

*ORDEN de 28 de junio de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Derecho civil», «Derecho civil 1.º», «Derecho civil 2.º» y «Derecho civil 2.º» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Badajoz), Bilbao 2.º y Granada 1.º y 2.º*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 11 de enero y 3 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero y 5 de mayo), para provisión de las cátedras de «Derecho civil», «Derecho civil 1.º», «Derecho civil 2.º» y «Derecho civil 2.º» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Badajoz), Bilbao 2.º y Granada 1.º y 2.º, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Albaladejo García.